

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

**1507**      *Adjudicación del contrato de aglomerado en calles "Sevilla, Escuelas, Rosales y Almería".*

#### **Anuncio**

Don Francisco Jiménez Nogueras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén),

#### **Hace saber:**

Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 20/03/2017, se adjudicó el contrato menor de obras de Aglomerado calles Sevilla, Escuelas, Rosales y Almería, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### *1. Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santo Tomé.
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaría.
- c) Número de expediente: 3/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.santotome.es](http://www.santotome.es)

#### *2. Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Aglomerado calles "Sevilla, Escuelas Rosales y Almería".
- c) CPV: 45233252-0.

#### *3. Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Contrato Menor.

#### *4. Valor estimado del contrato: 51.751,30 euros.*

#### *5. Presupuesto base de licitación:*

- Importe neto: 42.769,67 euros.
- Importe total: 51.751,30 euros.

6. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 20/03/2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 21/03/2017
- c) Contratista: Activa Servicios Integrales, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación.

- Importe neto: 31.499,75 euros.

- Importe total: 38.114,70 euros.

Santo Tomé, a 31 de Marzo de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.